



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Superior

535
25

ACUERDO No. 11

17-FEB-00

Por medio del cual se cambia el nombre a un programa de Pregrado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo número 06/96 se creó el programa de pregrado, Licenciatura en Educación Infantil

Que de conformidad con exigencia del Consejo Nacional de Acreditación, CNA para acreditación previa, se debe cambiar el nombre de dicho programa por el de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Que en sesión del 31 de enero de 2000 el Consejo Superior autorizó el cambio de nombre al mencionado programa,

Que para su refrendación y ejecución, se requiere surtir los pasos reglamentarios ante el ICFES.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Ordénase el cambio de nombre al programa de pregrado Licenciatura en Educación Infantil por el LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo ige a partir de su expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 17-FEB-00


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

Martha J.